ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 23/2019 "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2019-2020 - ID Nº 361.440.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 09:30 A.M. en presencia de los siguientes funcionarios:

- LIC. LIZANIA CARDOZO, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. VICTOR VILLALBA, Representante de la Institución Convocante.
- LIC. MARCELA AYALA, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la LPN N° 23/2019, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **EUROQUIMICA S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 47.553.000.- (Guaraníes CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 59, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.747**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **licitaciones@euriquimica.com.py**

2. **TECNOFAST S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 2.936.558.650.- (Guaraníes DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 179, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.569.391**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **chmendoz@tecnofast.com.py / faraya@tecnofast.com.py**

Infotec s.a. MIGUEL A. BARRIOS GTE. DE MARKETING

3. **GT SCIENTIFIC S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 4.663.376.900.- (Guaraníes CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 44, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	4- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.430**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **licitaciones@gtscientific.com.py / licitacion2@gtscientific.com.py**

Mirtha T. Olmedo Caro — GT SCIENTIFIC

4. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 562.649.000.- (Guaraníes QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 101, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.758**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **coordsecpublico@chacointernacional.com.py**

5. **INFOTEC S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 1.314.392.000.- (Guaraníes MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 100, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.711**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **informaciones@infotec.com.py**

6. **SAMERA S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 957.435.000.- (Guaraníes NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 116, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.398**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **info@samera.com**

7. **INDEX S.A.C.I.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 5.632.112.310.- (Guaraníes CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS DIEZ) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 223, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.864**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **indexsaci@index.com.py /vcaballero@index.com.py**

Mirtha T. Olmedo Caro
GT SCIENTIFIC SOCIEDAD ANÓNIMA

Samera SA

Avda. Mcal López y
Coronel Cazal
San Lorenzo
Paraguay

EUROQUIMICA S
RUC: 80061211-6
WTC, Torre 4, Piso 12 Of.

8. **EL ALAMO S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 378.000.000.- (Guaraníes TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 55, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.714**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **pharma@elalamo.com.py**

9. **CATETERES Y AFINES S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 83.773.000.- (Guaraníes OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 93, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.715**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **gerencia@caphar.com.py**

10. **MACRO SCIENCE S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto total de **Gs. 109.242.000.- (Guaraníes CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO**. Hojas foliadas del 1 al 21, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1- Formulario de Oferta debidamente Firmado.	2- Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	5- Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.579.816**

* **Correo electrónico declarado por el oferente**: **licitacionesmacro@macroscience.com.py**

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.-

En representación de las firmas oferentes participan del acto:

- Por la firma **EUROQUIMICA S.A.**, el Señor Sergio Samaniego, con C.I.C. N° 4.976.560.-
- Por la firma **TECNOFAST S.A.**, el Señor Freddy Araya, con C.I.C. N° 2.137.287.-
- Por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, la Señora Mirtha Olmedo, con C.I.C. N° 871.212.-
- Por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, la Señora Maria Montiel, con C.I.C. N° 3.648.687.-
- Por la firma **INFOTEC S.A.**, el Señor Miguel Bareiro, con C.I.C. N° 868.442.-
- Por la firma **SAMERA S.A.**, la Señora Marlene Delgadillo, con C.I.C. N° 4.664.639.-
- Por la firma **INDEX S.A.C.I.**, la Señora Viviana Caballero, con C.I.C. N° 1.936.738.-

Mirtha T. Olmedo Caro
GT SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

EUROQUIMICA S.A
RUC: 80061211-6
WTC, Torre 4, Piso 12 Ofic.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:20 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZANIA CARDOZO
Representante de la Convocante

LIC. VICTOR VILLALBA
Representante de la Convocante

LIC. MARCELA AYALA
Representante de la Convocante

Por la firma **EUROQUIMICA S.A.** _____ EUROQUIMICA S.A. RUC: 80061211-6 WTC, Torre 4, Piso 12 Ofic. F

Por la firma **TECNOFAST S.A.** _____

Mirtha T. Olmedo Caro

Por la firma **GT SCIENTIFIC S.A.** _____ GT SCIENTIFIC SOCIEDAD ANONIMA

Por la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.** _____ CHACO INTERNACIONAL

Por la firma **INFOTEC S.A.** _____ Infotec S.A.

Por la firma **SAMERA S.A.** _____ Samera S.A

Por la firma **INDEX S.A.C.I.** _____